



Señor(a)  
**ANÓNIMO(A)**  
Sin dirección.  
Ciudad.

**Asunto:** Radicado 20204601386492 / SDQS 1994152020

Respetado(a) ciudadano(a):

En atención al radicado del asunto, a través del cual manifiesta que en la carrea 27 A No. 70-65, se encuentra funcionando una empresa, la cual trabaja a puerta cerrada, al parecer incumpliendo las medidas de bioseguridad establecidas para la prevención de la propagación del COVID-19; me permito informarle que, este predio será incluido dentro de los operativos que viene realizando esta Alcaldía Local de Barrios Unidos junto con otras Autoridades tales como, la Policía Nacional, La Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Gobierno, entre otras.

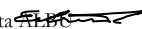
Así las cosas, una vez que sea realizada la visita este Despacho tomará las medidas que en derecho correspondan.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna y total para su solicitud sin perjuicio de la información adicional que requiera, o desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

Cordialmente,



**ANTONIO CARRILLO ROSAS**  
Alcalde Local de Barrios Unidos

Elaboró: Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista 

Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez- Profesional 222-24 A. G.P. 

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

**FUNCIONARIO DEL CDI**

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, \_\_\_\_\_, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

**FUNCIONARIO DEL CDI.**